

Oficio Nro. DP-SG-2025-0041-O

Quito, D.M., 01 de agosto de 2025

Asunto: Atención al memorando DP-DASJ-2025-0330-M. Notificación del Convenio de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón de Tulcán y la Defensoría Pública del Ecuador

Señor Doctor
Andrés Santiago Ruano Paredes
Alcalde
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCAN

Señor Doctor
Andrés Santiago Ruano Paredes
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCAN

Señor Magíster
Víctor Eloy Villagómez Moncayo
Director Provincial de la Defensoría Pública Carchi
DEFENSORÍA PÚBLICA

Señor Doctor
Santiago Francisco Bedoya Jaramillo
Director de Planificación
DEFENSORÍA PÚBLICA

Señor Magíster
Edison Humberto Sanchez Redroban
Director de Comunicación Social
DEFENSORÍA PÚBLICA
En su Despacho

Reciban un cordial y atento saludo. Mediante memorando DP-DASJ-2025-0330-M, de fecha 31 de julio de 2025, el doctor Henry Patricio Masabanda Bolaños, Director de Asesoría Jurídica, remitió a ésta Secretaría General el *“Convenio de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón de Tulcán y la Defensoría Pública del Ecuador”*.

En observancia de lo dispuesto en la Resolución DP-DPG-DASJ-2023-125 de fecha 27 de octubre de 2023, y en razón de que secretaría General recibió cuatro ejemplares, remito un ejemplar del convenio al Dr. Andrés Santiago Ruano Paredes, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán; al Director de Planificación de la Defensoría Pública del Ecuador y al administrador de la Defensoría Pública del Ecuador del convenio up supra.

A su vez, pongo en conocimiento al Director de Comunicación Social de la Defensoría Pública del Ecuador el referido convenio.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. DP-SG-2025-0041-O

Quito, D.M., 01 de agosto de 2025

Documento firmado electrónicamente

Dr. Pablo Ricardo Costa Sosa
SECRETARIO GENERAL

Referencias:

- DP-DASJ-2025-0330-M

Anexos:

- Convenio de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón de Tulcán y la Defensoría Pública del Ecuador
- Resolución Designación Defensor Público General
- Acreditación Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Tulcán

Copia:

Señor Doctor
Ricardo Wladimir Morales Vela
Defensor Público General

Señor Doctor
Henry Patricio Masabanda Bolaños
Director de Asesoría Jurídica

Señora Magíster
María Elena Vinuesa Cárdenas
Experta Jurídica 2

Señorita Magíster
María del Cisne Piedra Carrillo
Analista de Asesoría Jurídica 2

Señorita Licenciada
Gema Guadalupe Moreira Bravo
Analista 2 de Biblioteca de Jurisprudencia

Señor
Steven David Alvarez Castro
Oficinista 2

gm